

## INTERVENCIÓN DE AMERIGO INCALCATERRA<sup>1</sup> EN EL EVENTO ANUAL DEL CAMPUS GLOBAL DE DERECHOS HUMANOS "LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y LOS DESAFÍOS COLECTIVOS DEL SIGLO XXI"

Buenos Aires, 6 de abril de 2016

Para la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas es un honor poder compartir en este foro su visión sobre la situación de los derechos humanos en América Latina. En particular, haré referencia a la situación de los siete países de América del Sur sobre los que hace seguimiento la oficina regional que dirijo. Para ello, me apoyaré en algunos datos económicos –principalmente recabados por la CEPAL— que contribuyen a una visión integral de la situación actual y de los retos que debemos enfrentar.

El contexto que ha vivido recientemente la región, le ha permitido a los Estados grandes avances en materia de realización de derechos. En efecto, se ha transitado un momento económico sumamente beneficioso, que ha permitido a los Gobiernos profundizar la implementación de planes sociales. La responsabilidad que asumió el Estado tuvo una mirada más social, y fue esto lo que permitió reducir –y vimos en ese sentido grandes progresos- los niveles de pobreza, como así también lograr una reducción de la desigualdad. Concretamente, se vivieron cerca de 15 años de bonanza económica en la región. Habrá que analizar entonces, cómo esa bonanza económica incidió en los procesos sociales, y también evaluar si estos avances son sostenibles o no.

Corresponde también señalar que la región está cambiando su fisonomía: se verifica una transición demográfica caracterizada por el envejecimiento poblacional en la mayoría de los países. En eso nos estamos asemejando a Europa. Esto acarrea nuevos retos no solamente en materia de derechos humanos, sino también en materia de convivencia y reestructuración social.

Otro elemento importante en la región ha sido el comienzo del reconocimiento del rol de la mujer, aunque queda mucho camino por recorrer. Esto ha facilitado el ingreso femenino al mercado de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Representante Regional para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

trabajo, y ha permito también, mejorar las economías familiares que anteriormente dependían básicamente de los aportes masculinos.

Una última característica de esta época, fue la existencia de políticas activas en el ámbito social y del mercado de trabajo, que permitieron ese tipo de avance en la región.

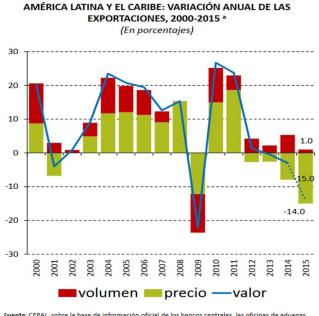
¿Pero qué está sucediendo ahora? Lamentablemente, los últimos datos económicos advierten que se verifica un cambio en el escenario económico, y eso también tiene implicancias importantes y complejas en el ámbito de los derechos humanos.

Durante el año 2015, América Latina inició un proceso de desaceleración económica. Asimismo, la economía mundial ha mostrado una tendencia a la baja en el precio de las materias primas, un escaso dinamismo de la demanda global y la apreciación del dólar. Esos son tres factores que sin duda inciden negativamente en la región.

China, que ha funcionado como un gran motor del mundo, ha restringido sus consumos y sus importaciones y eso ha afectado esta región en lo que ha comercialización de materia prima se refiere. La relevancia que las materias primas tienen en la economía de América Latina hace que su impacto en la riqueza de estos países sea fuertísimo.

También estamos ante situaciones de inflación, e incluso de estanflación, como es el caso de Venezuela. La caída del precio del petróleo ha sido devastador para la mayoría ya que muchos presupuestos se han basado en cierto precio del petróleo, lo cual ha obligado a revisiones presupuestarias con impacto en el crecimientos de los países.

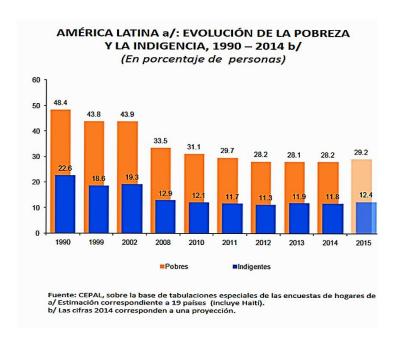
El gráfico sobre variación anual de las exportaciones muestra su caída desde el 2009 –donde se produjo un gran golpe a la economía mundial- y cómo a pesar de haberse incrementado durante dos años, luego siguen en caída.



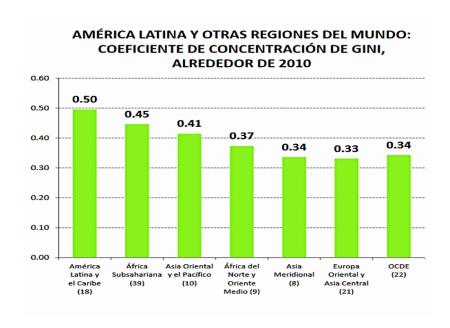
El gráfico sobre variación del PBI en cada uno de los países de la región, muestra la proyección de crecimiento para el año 2016 y revela que –exceptuando los casos de Panamá y República Dominicana— será negativo en un -0,8%. Países como Venezuela y Brasil tendrán crecimiento negativo, lo que tendrá un fuerte impacto en las políticas públicas orientadas a los derechos económicos, sociales y culturales.



La situación descripta y ha tenido –y tendrá— fuerte impacto en el esfuerzo por la reducción de la pobreza. Si bien, gracias a las políticas sociales adoptadas, en años anteriores se habían verificado caídas importantes de los índices de pobreza, a partir de 2010- 2011 se verifica un estancamiento también en la disminución de la pobreza. Es decir que, a pesar de haber tenido un incremento de bonanza económica, la reducción de la pobreza sólo alcanzó ciertos niveles para luego estancarse, situación que debe llamar a la reflexión a los Estados de la región.



Paralelamente América Latina continúa teniendo los peores indicadores en materia desigualdad, con la riqueza concentrada en pocas manos y sin que todos los sectores se beneficien de igual modo con el crecimiento económico.



El cambio en el rumbo económico que estamos atravesando puede llevar a que se revierta mucho de lo que se ha logrado hasta este momento. No caben dudas de que las desigualdades siguen vigentes: no se ha avanzado en este tema y más difícil aún será hacerlo en el período que tenemos por delante.

El sector financiero es el que más ha crecido en relación con el resto. Cabe concluir, por lo tanto, que la concentración de la riqueza se ha transferido hacia ese sector. Es decir que la liquidez está en los bancos, en el sector financiero, y que no se ha volcado a inversiones productivas. Eso significa además de que en momentos de bonanza económica el financiamiento no ha llegado a los sectores que lo requieren. En los tiempos que vienen, cuando se deberían aplicar políticas anticíclicas para hacer frente a una situación de crisis económica, será aún más improbable que esto suceda. Tenemos ejemplos en el pasado, en el cual algunos países que han invertido en mayores acciones sociales, han podido superar estos escenarios adversos con volúmenes de activos como los que en este momento han sido trasferidos al sector financiero.

Las políticas sociales requieren de recursos, sin embargo los países de la región no cuentan con sistemas de recaudación fiscal adecuados y eficientes: las estructuras tributarias son regresivas; las cargas tributarias son bajas o inadecuadas; los niveles de evasión ascienden a 320 mil millones de dólares; las políticas de exenciones son generalizadas; y el gasto social tiene un bajo impacto redistributivo.

Si queremos un Estado social, que aplique políticas públicas que beneficien y garanticen derechos, son necesarias inversiones y por lo tanto recaudar. El Estado tiene que recaudar, y esta

es una región que no recauda lo suficiente. Ese es un tema de política económica, que es necesario abordar.

La región tampoco invierte en educación. Hablamos mucho de revolución tecnológica, de informática, de invenciones, pero la región lamentablemente no está compitiendo. Por ejemplo China –que en 1999 contaba con el 1% de las patentes a nivel mundial— para 2012 contaba ya con el 27% de las patentes. Corea pasó del 2,6% al 8% de las patentes. Las patentes producidas en América Latina, en cambio, están en franca disminución. Eso quiere decir que no se está invirtiendo en educación ni en nuevas tecnología a pesar de que en el mundo de mañana, la producción tecnológica será crucial, en comparación con la producción de materias primas.

1990	2000	2012
87,3	75,2	52,4
12,7	24,8	47,8
1,0	3,8	27,8
2,6	7,4	8,0
1,9	3,5	2,5
	87,3 12,7 1,0 2,6	87,3 75,2 12,7 24,8 1,0 3,8 2,6 7,4

Si seguimos pensando que la matriz económica de la región debe concentrase en la producción de materias primas, sin valor agregado, enfrentaremos dificultades muy serias.

Estos datos son interesantes porque debemos considerarlos desde la perspectiva de los derechos humanos y abordar el panorama no sólo desde sus aspectos económicos sino también políticos.

Estamos viviendo en un momento donde hay un cambio político en la región. Algunos países que han pasado recientemente por procesos electorales, han visto un cambio de modelo desde uno con políticas sociales fortalecidas a otro más liberal.

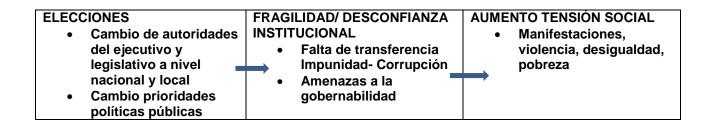
En vista de los aspectos económicos y sociales, claramente la región enfrenta desafíos en materia de reducción de desigualdad como condición indispensable para la erradicación de la pobreza. Las condiciones de igualdad deben ir más allá de la mera distribución de ingresos, y deben contemplar también la titularidad de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. En definitiva, la igualdad implica acceso al empleo, protección social, oportunidades, capacidades, autonomía, reconocimiento recíproco y dignidad.

Hay además un tema de fragilidad institucional: un momento de desconfianza absoluta, de grandes niveles de impunidad, donde la corrupción socava la propia estabilidad y credibilidad institucional. Esto tendrá impacto tanto económico como político y probablemente estemos también ante un aumento, de la tensión social. Lo hemos visto a partir de 2011 --no solamente con las manifestaciones políticas—sino con los reclamos por derechos tales como las

manifestaciones de los estudiantes en Chile o de los ciudadanos contra el aumento del precio del transporte en San Pablo.

El Estado ha contribuido a elevar de la pobreza a algunos sectores de la población, situándolos en los estratos medio/ medio- alto. Sin embargo no siempre es capaz de absorber a toda esa masa de personas hacia el goce pleno de sus derechos. En reacción, estos sectores claman: "¿Dónde está el derecho a la educación? ¿Dónde está el derecho a la salud, a la vivienda?

El problema radica entonces en la propia capacidad institucional del Estado. En este sentido, la corrupción y la impunidad inciden en la mirada sobre un Estado que sea garante de todos los derechos de todas las personas.



¿Cuáles son los principales temas de derechos humanos que nosotros vemos en la región?

En principal tema de preocupación en toda la región es el de la seguridad y la violencia. En segundo lugar, hay temas vinculados a cierto déficit democrático. Es decir, a problemáticas que no se abordaron durante la transición democrática, reminiscencias de concepciones, de culturas, de doctrinas, especialmente en el ámbito de seguridad que no se han democratizado lo suficiente:

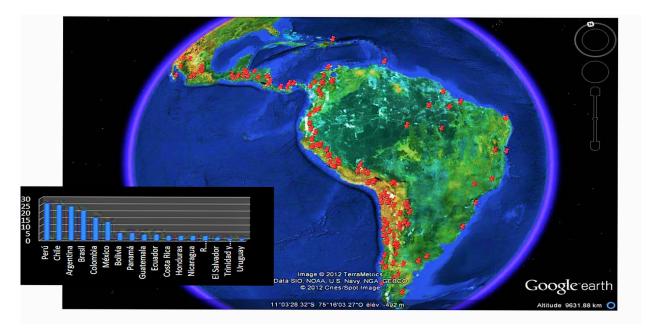
- la mayor parte de las fuerzas policiales no se han transformado: esto lo vemos en las manifestaciones campesinas, en las manifestaciones indígenas; es decir, en las situaciones en las que las fuerzas policiales operan con concepciones autoritarias y represivas. No suele propiciarse un ambiente de diálogo, de solidaridad y de entendimiento de las problemáticas. Por lo general, suele predominar la impunidad y la corrupción.
- La región tiene también altos índices de impunidad: esto guarda relación con situaciones propias de los sistemas judiciales, y las fuertes demandas que la ciudadanía tiene en relación con la búsqueda de justicia.
- <u>Difícil acceso a la justicia</u>: la dificultad para acceder a un tribunal a un juez dificulta aún más la situación de los derechos humanos, generando una mayor impunidad.
- Los derechos económicos, sociales y culturales siguen siendo una materia pendiente: y si bien la región ha superado grandes violaciones a los derechos humanos, y los derechos civiles y políticos ya no son violados en forma sistemática, los DESC son motivo de preocupación y el acceso a éstos constituyen el principal reto que enfrenta la región.

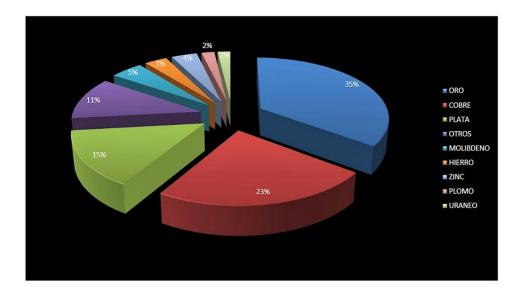
- La migración, es una problemática que atraviesa a toda la región: hay grandes números de personas que se desplazan del norte de la región hacia el sur y viceversa, muchos buscan el camino hacia Centro América para luego llegar a los Estados Unidos. Hay una fuerte migración intrarregional —en especial de colombianos-, aunque estamos viendo también migración que proviene de afuera de la región: creciente número de sirios, palestinos, haitianos y de ciudadanos de países del África. Cada vez es más prioritario para los países encontrar un estatuto migratorio común, que permita el asentamiento y el reconocimiento de derechos que muchas veces se les niega a las personas que otro origen.
- Los pueblos indígenas no se han beneficiado del Estado de Derecho: continúan siendo uno de los sectores vulnerables, y en muchos de los países de la región su identidad y sus derechos no han sido reconocidos en el marco jurídico, sus territorios ancestrales no son reconocidos y no se respeta el derecho a la consulta. A esto sumamos dificultades tales como el no poder seguir accediendo a un hospital, a una escuela, y el no reconocimiento a su identidad cultural. Reconocer esos derechos, y trabajar en pos de una región plurinacional y pluricultural conlleva una riqueza que creo que muchas veces no se ve y nos sorprende.
- Persistencia de las torturas y malos tratos: que sucede muchas veces en ámbitos carcelarios, aunque no necesariamente. La persistencia de una cultura, y una doctrina en materia de seguridad que sigue anclada a modelos autoritarios es una materia pendiente para la región. Estas prácticas deberían haberse erradicado en el propio inicio del proceso de democratización, sin embargo todavía existen serias dificultades y no solamente en la cárcel. Tampoco existen trabajos tendientes a adoptar medidas en relación con la erradicación de la tortura.
- Es una región con un alto índice de discriminación: lo que se evidencia no solamente en los datos económicos (donde se puede visualizar quienes se han beneficiado en términos económicos), sino también en otros aspectos. Es una región en donde se discrimina por el color de la piel, por el idioma que uno habla, la posición social que se tiene, el lugar donde se vive, por la condición de mujer, etc. No hemos avanzado mucho en el sentido de ser una sociedad más igualitaria y sin discriminación. Muchos de los problemas que vemos en la región están relacionados con este tema. Si uno ve las cárceles por ejemplo: ¿Quiénes están dentro de las cárceles? ¿A qué sectores sociales pertenecen? ¿Quiénes son los excluidos en el ámbito de la atención médica? ¿A quiénes no se les reconocen los derechos sexuales y reproductivos? ¿Qué acceso tiene la mujer a un trabajo? Es una sociedad que discrimina. Discrimina al joven, al diferente, a la persona LGTBI, etc.

 Hay un déficit democrático: ya que existen políticas ancladas a modelos represivos y que dan primacía al Estado por sobre las personas que continúan de períodos anteriores, y que no se han visto afectadas por el cambio democrático en la región.

Tenemos desafíos pendientes. Hay sociedades que han avanzado mucho en relación con las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el pasado, como ha sucedido en el caso de Argentina. Pero hay muchos otros países en donde no se han registrado avances. Especialmente en relación con las víctimas que siguen pidiendo un reconocimiento como tales; ni siquiera estamos hablando de reparación, sino de ser reconocidas como víctima de un atropello del Estado. Esta falta de reconocimiento no permite cicatrizar algunas de las profundas heridas sociales originadas en la región en las décadas de los setenta y los ochenta. Muchos de los que siguen reclamando, han pasado por momentos de criminalización, de atentados, asesinatos, torturas, y amedrentamiento. Estas personas deben de ser arropadas por el Estado, protegidas, defendidas porque, si no, hay un problema en el corazón mismo de la democracia. ¿Pero hubo avances? Claro que hubo avances. ¿Hay déficit? Sigue habiendo un importante déficit.

El tema de la relación entre las empresas y los derechos humanos es uno de los más importantes de esta región. Muchos de los grandes conflictos de la región están vinculados con el sector empresarial. Quizás el conflicto más importante en relación con los grandes capitales es el medio ambiental: cuando uno recorre un mapa de los Andes sabe que gran parte de la riqueza del Continente está allí, así como los problemas más serios. Eso es responsabilidad de los Estados que otorgan licencias de exploración y explotación sin verificación del impacto social y ambiental sobre quienes viven en esas zonas. Si superponemos al mapa de las poblaciones originarias el de las explotaciones mineras, veremos que hay un empalme perfecto. Debemos entonces prevenir o mitigar los conflictos

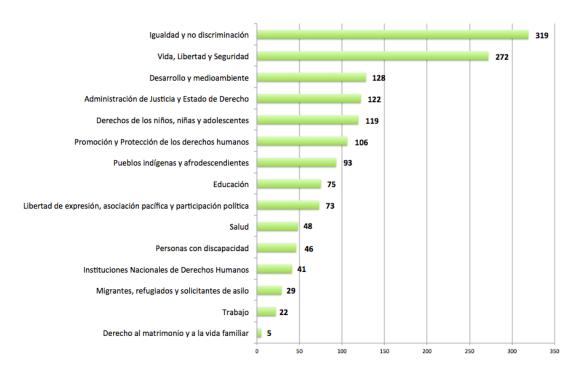




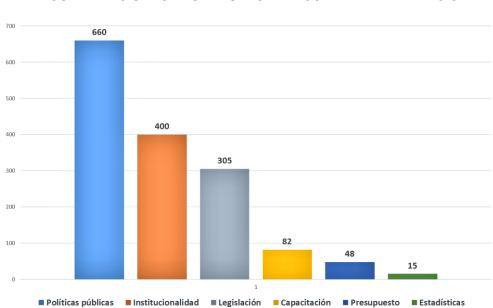
América Latina es una región rica en recursos pero –además de generar conflictos— la explotación de esa riqueza no se transforma en mejor educación, salud, vivienda y bienestar para la población sino que los recursos abandonan el Continente sin dejar beneficios. Esta situación debe llamarnos a la reflexión.

La Comunidad Internacional ha introducido un ejercicio interesante: el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este examen entre Estados –entre pares— revela que la desigualdad y la discriminación se encuentran entre las principales problemáticas que enfrenta la región, y monitorea la implementación de recomendaciones.

## RECOMENDACIONES EPU - TEMÁTICAS ABORDADAS



El ejercicio lleva a poner la mirada –como lo sugiere la Comunidad Internacional- sobre las políticas públicas como instrumento de implementación de recomendaciones para superar la desigualdad, en una región que tiene políticas sectoriales de gobierno pero carece de políticas de Estado serias.



## RECOMENDACIONES EPU - INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN

América Latina no es una región que carezca de marco jurídico o herramientas legales. De hecho, los Estados de la región han ratificado casi todos los principales tratados internacionales de derechos humanos. Sin embargo, las fallas en la implementación de los tratados llevan a que no se transforme la realidad cotidiana de hombres, mujeres, niños y niñas de esta región. Los pueblos de la región deben palpar la aplicación de estos instrumentos internacionales; los derechos humanos no deben quedar en el papel.

Los recursos económicos deben estar al servicio de la implementación de políticas públicas que garanticen el goce de los derechos humanos. Dado que las perspectivas no son alentadoras para el período que se avecina, todos debemos dar mayor vigilancia a la vigencia de los derechos humanos en América Latina.